IV. Administración Local

Alhama de Murcia

1083 Anuncio para la licitación de la concesión demanial de una cafetería sita en el nuevo edificio destinado a vestuarios, cafetería y otros usos del polideportivo El Praíco de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Nº expediente: 24-11

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Adjudicación de la concesión de la ocupación del dominio y uso público municipal para la explotación de la cafetería sita en el nuevo edificio destinado a vestuarios, cafetería y otros usos del polideportivo El Praíco de Alhama, situado en la C/ Cervantes.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Cuatro anualidades.

5.- Canon anual.

2.400,00 € (dos mil cuatrocientos euros), al alza.

6.- Garantías.

Definitiva: 3% del valor del dominio público, o sea, 4.035,45 €.

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, nº 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: 30 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Económicas y Condiciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 7 de este anuncio.

9.- Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

b) Hora: 13:00 horas

c) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, apertura de los sobres A.

El séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, apertura de los sobres B, en acto público,

Si cualquiera de los días señalados fuesen sábado, la mesa de contratación se constituirá el primer día hábil siguiente que no sea sábado, a la misma hora y lugar.

10.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del concesionario los gastos de publicación.

11.- Perfil del contratante

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, a 26 de diciembre de 2011.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474